

LOTERÍA DE BOGOTÁ

OFICINA ATENCIÓN AL CLIENTE

**SOLICITUDES DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

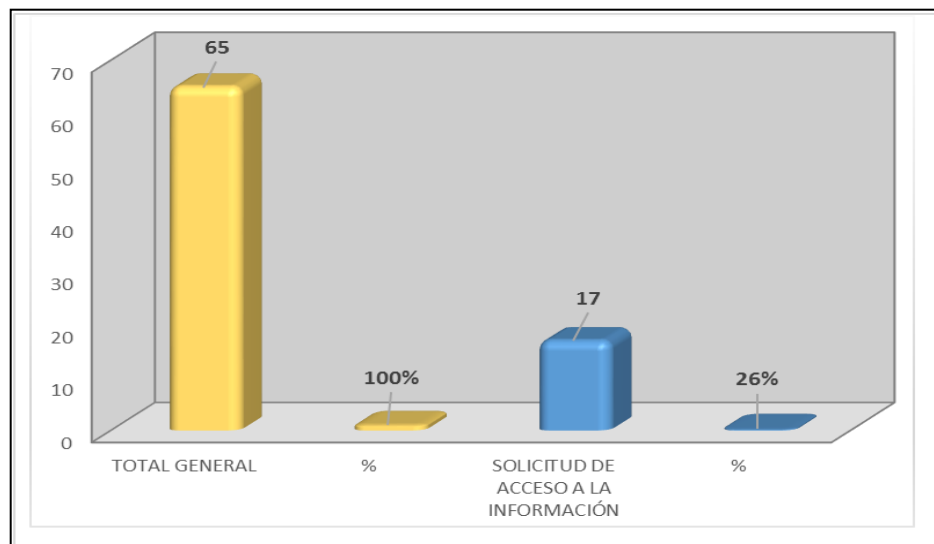
**INFORME MES DE SEPTIEMBRE DE
2026**

DECRETO 103 DE 2015

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 103 de 2015, Título 6 Artículo 52 “Informes de solicitudes de acceso a la información” por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 del 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional”, la Lotería de Bogotá presenta el informe correspondiente al mes de septiembre de 2026, en base al reporte del SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS – BOGOTÁ TE ESCUCHA discriminado así:

1. NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS

En el período comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2026, la Lotería de Bogotá, atendió un total de 65 (PQRSFD), de las cuales, 17 que equivalen al 26% correspondían a SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.



Gráfica No 1. Total Solicitudes de Acceso a la Información
Fuente: Reporte Sistema Bogotá Te Escucha de septiembre de 2026

2. NÚMERO DE SOLICITUDES TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN

Durante el período de análisis, la Lotería de Bogotá no realizó ningún traslado a otra institución, dado que todas las “Solicitudes de Acceso a la Información” eran de competencia propia de la Lotería de Bogotá para dar respuesta, salvo dos solicitudes que se cerraron por no competencia en el sistema Bogotá Te Escucha; una de ellas indicando que la entidad competente era la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) y se informó que dichas entidades ya tenían la solicitud asignada a través del sistema Bogotá Te Escucha para la respectiva respuesta dado que fue trasladada a todas las entidades del distrito; y la otra se cerró por no competencia por instrucciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en correo remitido a las entidades el 8 de octubre de 2026 en el que solicitaban suspender cualquier respuesta que se encontrara en preparación o trámite con el propósito de garantizar una respuesta unificada y consistente por parte de las entidades competentes y se informó que la solicitud ya la tenían asignada a través del sistema Bogotá Te Escucha las entidades competentes y la Secretaría

General de la Alcaldía Mayor de Bogotá dado que fue trasladada a todas las entidades, y se indicó que desde Secretaría General de la Alcaldía remitirían respuesta unificada al peticionario; por consiguiente no se hizo traslado de ninguna de las dos solicitudes de información.

3. TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En siguiente tabla se relaciona las dependencias a las que se escalaron las “Solicitudes de Acceso a la Información” y el tiempo de respuesta dado a cada una de dichas solicitudes.

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Total de solicitudes	Tiempo en que se dio Respuesta
ATENCIÓN AL CLIENTE	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 3/09/2026 (7:36 p.m.)	8	1 día hábil
	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 5/09/2026 (sábado)		El mismo día dado que se recibió un sábado y se respondió el lunes (tomando el lunes como el día hábil en que se recibe)
	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 7/09/2026		El mismo día
	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 12/09/2026 (sábado)		El mismo día dado que se recibió un sábado y se respondió el lunes (tomando el lunes como el día hábil en que se recibe)
	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 15/09/2026		El mismo día

	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 15/09/2026	El mismo día (se cerró por no competencia en el sistema Bogotá Te Escucha indicando que lo solicitado y lo requerido en la petición es de competencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP y del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER); por consiguiente la Lotería de Bogotá no tiene competencia alguna para atender lo solicitado y se indica que dichas entidades ya tienen la petición asignada a través del sistema Bogotá Te Escucha, dado que fue trasladada a todas las entidades, para la respectiva respuesta)
	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 28/09/2026	1 día hábil (se cerró con respuesta definitiva en el sistema Bogotá Te Escucha indicando que la petición tiene el mismo asunto y contenido de la petición 6395282026 la cual se recibió y se asignó el 9 de septiembre de 2026 a la Unidad de Talento Humano de la Lotería de Bogotá para la respectiva respuesta, dicha dependencia dio respuesta a la petición 6395282026 mediante oficio con radicado 2-2026-965 del 21 de septiembre de 2026 y se adjuntó el oficio y el anexo al mismo)
	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 28/09/2026	El mismo día

SECRETARÍA GENERAL	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 25/09/2026	3	10 días hábiles (se cerró por no competencia en el sistema Bogotá Te Escucha por instrucciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en correo remitido a las entidades el 8 de octubre de 2026 en el que solicitaban suspender cualquier respuesta que se encontrara en preparación o trámite con el propósito de garantizar una respuesta unificada y consistente por parte de las entidades competentes; y se informó que las entidades competentes (Secretaría de Hacienda, DASCD y Secretaría Jurídica) y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ya tenían la petición asignada a través del sistema Bogotá Te Escucha, dado que fue trasladada a todas las entidades, y desde Secretaría General de la Alcaldía remitirían respuesta unificada al peticionario)
	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 27/09/2026 (domingo)		6 días hábiles
	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 29/09/2026		4 días hábiles
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 7/09/2026	3	7 días hábiles
	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 9/09/2026		8 días hábiles

	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 14/09/2026 (7:32 a.m.)		5 días hábiles
UNIDAD DE RECURSOS FÍSICOS	Recibida mediante traslado a través del Sistema Bogotá Te Escucha a todas las entidades el 24/09/2026 (1:06 a.m.)	1	6 días hábiles
UNIDAD DE LOTERÍAS (hoy Dirección de Operación de Producto y Comercialización)	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 25/09/2026 (7:39 a.m.)	1	2 días hábiles
UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS	Recibida por correo electrónico (cliente@loteriadebogota.com) el 15/09/2026	1	5 días hábiles

Total Solicitudes de Acceso a la Información 17

4. NÚMERO DE SOLICITUDES A LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el período de análisis, la Lotería de Bogotá no negó el acceso a la información a ninguna de las solicitudes recibidas.

5. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR SUBTEMA

En el mes de septiembre de 2026, del total de solicitudes de acceso a la información, el subtema:

“Información Institucional” con un 29% ocupó el primer lugar (*relacionado con una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en la que la peticionaria requería información técnica e hidrometeorológica sobre riesgo de inundaciones en Bogotá así como datos topográficos, hidrológicos y del sistema de drenaje para investigación de maestría en gestión de riesgos (desde la Lotería se procedió al cierre de dicha petición por no competencia indicando que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB – ESP y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) ya tenían asignada dicha petición para la respectiva gestión*). Una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en la que el peticionario requería información sobre medidas de salud pública frente a la contaminación atmosférica en Bogotá D.C. e institucionalización del teletrabajo como instrumento de política ambiental, sanitaria y de movilidad (*esa misma petición fue trasladada nuevamente con otro número de petición a través del Sistema Bogotá Te Escucha y se cerró con respuesta definitiva*). Un peticionario requería información sobre dependencias, funcionarios responsables, datos de contacto y canales oficiales en materia de infraestructura y soluciones energéticas. Una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en el que el peticionario requería información pública de carácter periodístico sobre ingresos, presupuesto, planta de personal, contratación y deuda pública en el marco de una investigación periodística sobre el costo y la estructura del gasto del Estado colombiano (*desde la*

Lotería se procedió al cierre de dicha petición por no competencia por instrucciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en correo remitido a las entidades el 8 de octubre de 2026 en el que solicitaban suspender cualquier respuesta que se encontrara en preparación o trámite con el propósito de garantizar una respuesta unificada y consistente por parte de las entidades competentes y se informó que las entidades competentes (Secretaría de Hacienda, DASCD y Secretaría Jurídica) y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ya tenían la petición asignada a través del sistema Bogotá Te Escucha, dado que fue trasladada a todas las entidades, y desde Secretaría General de la Alcaldía remitirían respuesta unificada al peticionario)

Seguido en un menor porcentaje de los subtemas:

“Distribución y Venta de Billetes o Fracciones” con un 18% (relacionado un cliente que requería saber cómo recibe los billetes adquiridos por la página web. Dos clientes solicitaron información sobre cómo consultar el raspa y gana de compras que hicieron por la página web)

“Plan y Pago de Premios Lotería de Bogotá” con un 3% (relacionado con dos clientes solicitaron información sobre cómo reclamar o cobrar premio por aproximación que obtuvieron en compra realizada por la página web. Un cliente requería aclaración e información sobre los descuentos y retenciones de ley que se aplican al premio mayor)

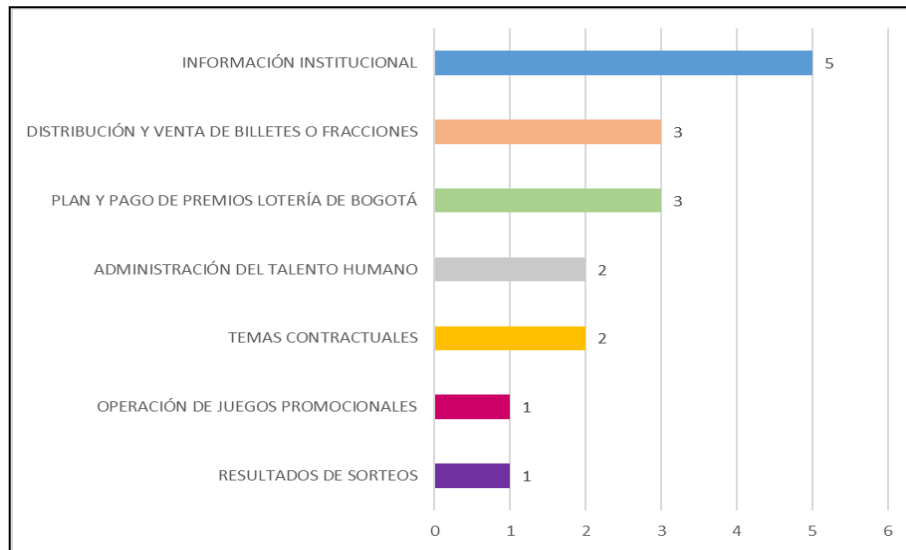
“Administración del Talento Humano” con un 12% (relacionado con una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en el que el peticionario requería información, copias y estudio técnico sobre el uso de listas de elegibles, vacantes definitivas y empleos equivalentes en el marco del Proceso de Selección Distrito Capital 6. Una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en la que la Junta Directiva de la organización sindical ASINDECA requería información sobre planta de personal, estructura de empleos, escalas salariales y componentes de compensación)

“Temas Contractuales” con un 12% (relacionado con una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en el que el peticionario requería información sobre si la sociedad HIKVISION COLOMBIA S.A.S. y su marca ha participado en procesos de contratación pública y la adquisición de bienes o contratos en las entidades del Distrito Capital. Una solicitud de información trasladada a todas las entidades del distrito a través del sistema Bogotá Te Escucha en el que el peticionario en representación de persona jurídica requería información y certificaciones relacionadas con la experiencia contractual con sus respectivos detalles de la compañía HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA. (HAS LTDA.) con las entidades de la Alcaldía Mayor de Bogotá, así como el listado de contratos ejecutados)

“Operación de Juegos Promocionales” con un 6% (relacionado con una solicitud de información, orientación, concepto y requisitos normativos sobre una dinámica promocional en redes sociales y vía pública (“¡Si le atinas al dado, ganas!”) que está planeando realizar la sociedad ATAFIX S.A.S. en representación de la marca PILOT Colombia)

“Resultados de Sorteos” con un 6% (relacionado con un ciudadano que requería información sobre cómo acceder a los resultados sorteo especial 2862 jugado el 3 de septiembre de 2026)

RELACIÓN DE SUBTEMAS Y CANTIDAD

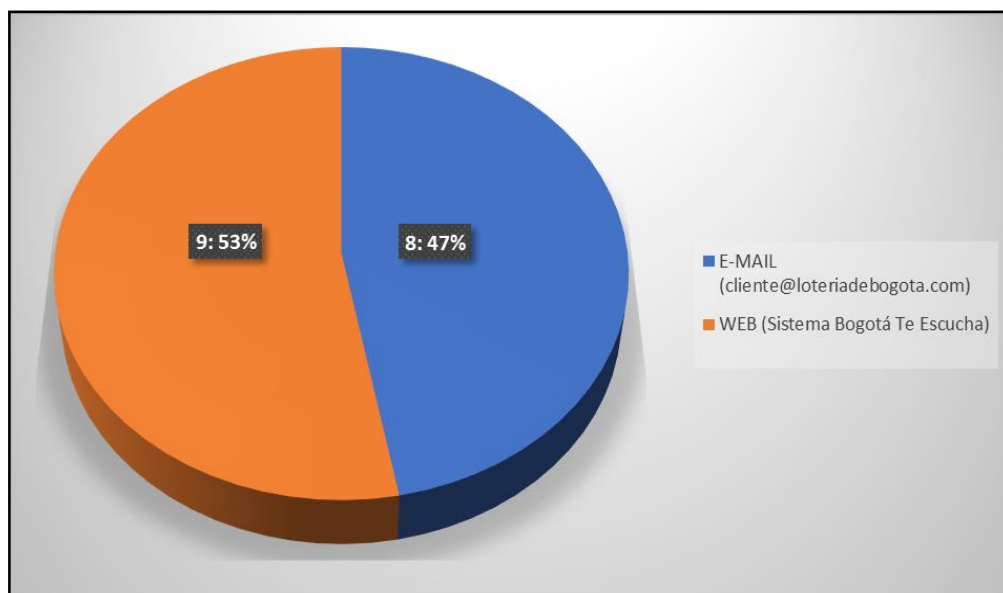


Gráfica No 2. Total Solicitudes de Acceso a la Información por Subtema
Fuente: Reporte Sistema Bogotá Te Escucha de septiembre de 2026

6. SOLICITUDES POR CANAL

En la siguiente gráfica se detallan los canales de interacción utilizados por los peticionarios para presentar las “Solicitudes de Acceso a la Información” en el periodo analizado.

RELACIÓN DE CANALES DE INTERACCIÓN



Gráfica No 3. Total Solicitudes de Acceso a la Información por Canales de Interacción
Fuente: Reporte Sistema Bogotá Te Escucha de septiembre de 2026

De acuerdo con el reporte extraído del Sistema Bogotá Te Escucha, el canal más utilizado por los peticionarios para presentar las SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA durante el mes de análisis fue el canal “web” (que son las PQRSFD que se reciben o son trasladadas a través del Sistema Bogotá Te Escucha) con un 53%, seguido en un menor porcentaje del correo electrónico de atención al cliente: cliente@loteriadebogota.com con un 47% de participación.